



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

515.986

OR

DECRETO N° 1535  
QUILLON, jueves 21 diciembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:  
SR(ES) : PHARMAVISAN LTDA.

RUT:76.055.804-4

LA SUMA DE \$:81.813  
Y SON: OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR PHARMAVISAN S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	47.303		76055804-4	F-124520
2152204004001	Medicamentos Cenabast	34.510		76055804-4	F-124521
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		81.813	76055804-4	C-0

TOTALES : 81.813 81.813






DIRECTOR DE SALUD (S)      ADMINISTRADOR MUNICIPAL      DIRECTOR DE CONTROL      SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE:      CHEQUE N°      NOMBRE      R.U.T.      FIRMA

EGRESO N° 7448246      FECHA DE PAGO      FIRMA

22-12-2023

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME